

## EL EXTREMEÑO EN LA POESÍA DE GABRIEL Y GALÁN

JUAN FELIPE GARCÍA SANTOS\*

RESUMEN: En 1950, Alonso Zamora Vicente publicó el conocido artículo “El dialectalismo de Gabriel y Galán”, en el que defendía que, más que dialectalismo extremeño, la lengua de la poesía pretendidamente escrita en extremeño por Gabriel y Galán no era sino vulgarismo salmantino y barbarie lingüística. Esta idea, dado el renombre del autor, se convirtió enseguida en la verdad científica sobre la materia y así ha seguido hasta el momento actual. Pues bien, frente a esa afirmación firmemente establecida entre los lingüistas, el autor de este artículo pone de manifiesto que la lengua de las *Extremeñas* de Gabriel y Galán es realmente dialecto extremeño, concretamente el de la variedad del noroeste cacereño, que fue el que conoció el poeta.

ABSTRACT: In 1950, Alonso Zamora Vicente published the well-known paper “El dialectalismo de Gabriel y Galán” (The dialectalism of Gabriel y Galán), in which he defended that, rather than Extremaduran dialectalism, the language of Gabriel y Galán’s purported extremaduran poetry wasn’t more than Salmantinian vulgarity and linguistic barbarism. This idea, given the author’s renown, became soon accepted as the scientific truth about the matter, and has kept that consideration until now. Against this firmly established fact among linguists, the author of this paper shows that the language of Gabriel y Galán’s *Extremeñas* is really Extremaduran dialect, concretely the North-Western Cáceres variety, the one known by the poet.

PALABRAS CLAVE: Dialectología / extremeño / Gabriel y Galán / Literatura dialectal.

\* Universidad de Salamanca.

## 1. INTRODUCCIÓN

### SIBARITA

¡A mí n'ámas me gusta  
que dali gustu al cuerpu!  
Si yo juera bien ricu,  
jacia n'ámas esu:  
jechalmi güenas siestas  
embaju de los fresnus,  
jartalmi de gazpachus  
con güevus y poleus,  
cascalmi güenus fritis  
con bolas y pimientus,  
mercal un güen caballu,  
tenel un jornaleru  
que tó me lo jiciera  
pa estalmi yo bien quietu,  
andal, bien jateau,  
jechal cá instanti mediu  
jumal de nuevi perras  
y andalmi de paseu  
lo mesmu que los curas  
lo mesmu que los médicos...  
Si yo juera bien ricu,  
jacia n'ámas esu,  
¡que a mí n'ámas me gusta  
que dali gustu al cuerpu!

Lógicamente, no sé cómo habrá leído el lector la composición que abre este artículo. Pero si no es de procedencia y habla meridionales, muy posiblemente lo habrá hecho “a la castellana”, es decir, de acuerdo con la ortografía usada por Gabriel y Galán –mantenida inalterada en las numerosas ediciones de su obra–, habrá pronunciado *dali* y *gustu*, con el consiguiente cierre de las vocales finales *-e* > *-i* / *-o* > *-u*, que dan sin duda cierta apariencia dialectal al texto; pero, por la misma razón, habrá leído también las eses como eses, las jotas como jotas, etc. Y entonces, el extremeño de la composición habrá quedado en gran medida desdibujado.

Luis Miguel Martín Bravo, en el Prólogo a *Extremeñas y Religiosas*<sup>1</sup> se hace eco del manido tópico de que “no hay escritores españoles dialectales propiamente dichos, sino, más bien, autores que, en ocasiones, introducen dialectalismos en sus obras, ofreciendo una apariencia falaz”. Y ya referido concretamente a nuestro poeta añade: “Gabriel y Galán pretendió elaborar una poesía extremeña y salmantina

---

1. GABRIEL Y GALÁN, José M<sup>o</sup>. *Extremeñas y Religiosas*. Madrid: M. E. Editores, S.L., 1994, p. 11.

dialectal. Pero cuando se proyecta sobre su obra la lente del investigador, se descubren más vulgarismos castellanos que elementos dialectales y no digamos ya salmantinos”. Martína Bravo no hace sino recoger y repetir, una vez más, la vieja afirmación de Zamora Vicente que ya en 1950, en el primer estudio extenso sobre el extremeño de Gabriel y Galán, se manifestaba con esta rotundidad que terminaría sentando cátedra:

Dentro de las divisiones del dialecto que realizó Ramón Menéndez Pidal en su estudio ya clásico, los elementos de la poesía de Gabriel y Galán pertenecen al subgrupo del leonés oriental, subgrupo en el que hay que catalogar lo más saliente del habla extremeña. Estos rasgos son, en la obra que analizamos, muy escuetos y breves. Lo que predomina en la obra regionalista del escritor salmantino es el vulgarismo, la, en cierto modo, barbarie lingüística. En su afán de reproducir lo más exactamente posible el habla conversacional del pueblo, el dialecto ha sido sacrificado a la rusticidad<sup>2</sup>.

Y, apostilla:

A. M. Espinosa (hijo) ha estudiado con detalladísima pulcritud –*Arcaísmos dialectales: La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*. Madrid, 1935– el rasgo más importante del dialecto hablado en las comarcas cacereñas donde anduvo y se movió el poeta. Ni un solo testimonio de las viejas consonantes, aún vivas, se encuentra en la obra que estudio<sup>3</sup>. El habla de las Extremeñas es, más que extremeño, vulgarismo salmantino<sup>4</sup>.

Pero la visión del extremeño que tenía Zamora Vicente, producto de su estancia en Mérida y de su tesis doctoral sobre el habla de la misma ciudad<sup>5</sup>, quizá no fuera la mejor para interpretar adecuadamente el dialectalismo de Gabriel y Galán. Su afirmación de que más que ante habla extremeña estamos ante vulgarismo salmantino es desconocer lo que es lingüísticamente hablando el norte cacereño y el sur salmantino, con tan claras y profundas diferencias, sobre todo fonéticas, que los propios hablantes –incluidos los rústicos– de una y otra región tienen conciencia

2. ZAMORA VICENTE, Alonso. “El dialectalismo de Gabriel y Galán”. En *Filología*, Año II, Nº 2, 1950, p. 113.

3. Se refiere Zamora Vicente a la conservación –aunque sería más apropiado hablar hoy de la supuesta conservación– de la antigua dentoalveolar africada sonora de *vezino*, pronunciada como *vedino* en Malpartida de Plasencia. Pero es normal que no encontremos testimonio alguno en Gabriel y Galán, pues como pudimos comprobar en nuestro estudio de 1974 sobre el habla de La Pesga –localidad vecina de Guijo de Granadilla– no quedaba rastro –si es que alguna vez lo hubo– de dicho fenómeno en la zona. Por lo demás, la interpretación de este arcaísmo fonético ha sido revisada por mí mismo en: GARCÍA SANTOS, J. F. *Cambio fonético y Fonética acústica*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002.

4. Nota 2, p. 114.

5. ZAMORA VICENTE, Alonso. *El habla de Mérida y sus cercanías*. Madrid: CSIC, 1943.

clara de su pertenencia a grupos lingüísticos distintos: los extremeños hablan extremeño y los salmantinos –dicen ellos de sí mismos– hablan castellano. Y “a Castilla” –que no “a Salamanca”, y menos, por supuesto, “a León”– subían las cuadrillas de segadores extremeños a partir de San Juan, como bajaban en invierno a Extremadura los serranos para hacer carbón de encina, produciéndose así un contacto lingüístico –incrementado con otros intercambios comerciales: patatas y vino salmantinos por aceite extremeño– que hacía que todos ellos tomaran conciencia clara de la enorme diferencia en el habla de unos y de otros.

Frente a la afirmación de Zamora Vicente, que tanto por la repercusión de su estudio como por la autoridad del autor, se ha convertido en una especie de lugar común y es, digamos, la doctrina oficial sobre el tema, en mi opinión la lengua de las *Extremeñas* de Gabriel y Galán es realmente extremeño y esas composiciones son, por lo tanto, un ejemplo claro y auténtico de literatura dialectal<sup>6</sup>. ¿Pero qué es el extremeño?

El de su propia caracterización es, precisamente, el primer problema que plantean las hablas extremeñas. Menéndez Pidal en 1906<sup>7</sup> consideró el extremeño como un subdialecto leonés dentro de la variedad oriental; pero lo cierto es que, del antiguo leonés apenas si quedan restos salvo en el léxico, principalmente en el de carácter concreto referido a realidades y tareas agrícolas y ganaderas, en la botánica, en la fauna, etc. En los órdenes morfológico y sintáctico el extremeño no ofrece características diferenciales, no ya con el antiguo leonés, sino ni tan siquiera con respecto del español estándar, y menos por supuesto respecto del español estándar rústico. Ahora bien, no es menos cierto que se trata de una modalidad de habla con una fuerte personalidad; pero esa personalidad se deriva de unas particularidades de carácter casi exclusivamente fonético: el cierre de las vocales medias átonas finales, conservación de la antigua aspirada precedente de *f*- latina, aspiración de *s* (y otras consonantes) en posición final e implosiva, etc.

Tema importante también en la caracterización del extremeño es el de la existencia de dos subtipos: el extremeño leonés –al occidente de la calzada de la Plata– y el extremeño castellano –al oriente de dicha calzada– que serían consecuencia de la reconquista y posterior repoblación de las tierras de la mitad norte de la provincia de Cáceres –hasta la línea marcada por el Tajo–, incorporadas a los reinos cristianos antes de la unificación, en 1230, de los reinos de Castilla y de León: las tierras de occidente fueron repobladas por leoneses, concretamente por

---

6. Por las mismas fechas que Gabriel y Galán escriben también en la variedad de habla local dos extremeños ilustres: Luis Grande Baudesson y Diego María Crehuet. Pues bien, como se deduce de las noticias que proporciona Viudas Camarasa, a los dos se les podría aplicar aquello de que no son realmente escritores dialectales sino que “en ocasiones, introducen dialectalismos en sus obras”. Pero ese no es el caso del, precisamente, venido de fuera, es decir, del salmantino Gabriel y Galán (VIUDAS CAMARASA, Antonio. “El habla extremeña en torno a 1900”. <http://www.aplexextremadura.com/biblioteca/crono3.htm>).

7. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *El dialecto leonés* (anotado por Carmen Bobes). Oviedo: Idea, 1962 (1ª Ed. 1906).

gentes venidas de Salamanca, mientras que la parte oriental o castellana lo fue por abulenses y toledanos. Esta división –que sólo afectaría al norte cacereño– no tiene mucho sentido hoy desde la perspectiva de una caracterización general del dialecto, para lo que parece más acertado hablar de un extremeño septentrional –donde tienen más presencia los elementos leoneses– y un extremeño meridional, en el que se aprecian ya claramente rasgos andaluces. Pero si esto es así desde un punto de vista general, desde nuestro particular interés en este momento –de estudio del dialectalismo de Gabriel y Galán–, esa antigua división es de sumo interés ya que está detrás y explica dos fenómenos lingüísticos importantes: la pronunciación de [ll] y el uso de los pronombres de tercera persona.

El norte cacereño leonés –a excepción de la región de Las Hurdes en sentido estricto<sup>8</sup>– conserva la pronunciación lateral de [ll], mientras que el extremeño castellano es totalmente yeísta, con un fuerte rehilamiento en el caso de Badajoz. Y por lo que respecta a los pronombres, es conocido que los fenómenos de leísmo, laísmo y loísmo son específicamente castellanos; pues bien, mientras que al oriente de la calzada de la Plata los hablantes extremeños son confundidores como los castellanos, en el occidente leonés –donde se enclava Guijo de Granadilla– mantienen el sistema etimológico, es decir, el considerado correcto por la Real Academia.

A modo de conclusión de estas palabras de introducción podemos decir que José María Gabriel y Galán escribe realmente en extremeño –lo sorprendente es que lo asimilara tan bien y en tan relativamente poco tiempo– pues del cotejo de *Extremeñas* con nuestro conocimiento directo del habla de la zona, así como con nuestros estudios y los de otros investigadores<sup>9</sup> se desprende que sigue paso a paso las características de esa área lingüística; de manera que escribe en extremeño, sí, pero en la variedad que él conoció, es decir, en la variedad lingüística del norte cacereño leonés en su manifestación más propia, que es la rural, y que se caracteriza por unos rasgos fonéticos muy acusados junto a elementos léxicos que hoy son arcaísmos castellanos o leoneses o simples vulgarismos de extensión más o menos general. En una palabra, Gabriel y Galán escribe, como él mismo dice en una carta a Unamuno, “en la jerga del país”<sup>10</sup>.

8. El territorio delimitado al norte por la frontera con Salamanca y, al sur, por el río de Los Ángeles; de manera que quedan fuera de los límites de Las Hurdes pueblos como Casar de Palomero o La Pesga y, por supuesto Guijo de Granadilla o Zarza de Granadilla, situados más al sur de la divisoria.

9. GARCÍA SANTOS, J. F. *Aproximación al habla de La Pesga*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Salamanca, 1974. GARCÍA SANTOS, J. F. “Extremeño”. En *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1992, pp. 701-708. CUMMINS, John G. *El habla de Coria y sus cercanías*. London: Tamesis Books, 1974. REQUEJO, José M<sup>a</sup>. *El habla de Las Hurdes*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca, 1976.

10. Según recoge Martín Bravo (Nota 1, p. 9), después de haber ganado unos juegos florales en Salamanca, presididos por Unamuno, se establece entre ellos una relación epistolar y, en concreto, el 1 de enero de 1901 Gabriel y Galán le escribe y le dice: “Con estas líneas, le envío los siguientes papeles, unas cuartillas con medio centenar de palabrejas de las de acá, un cuento en prosa y unos versos de los pocos que tengo escritos en la jerga de este país”.

## 2. RASGOS DIALECTALES

Aunque Zamora Vicente no acertara en la consideración global de la modalidad lingüística empleada por Gabriel y Galán, lo que sí es indudable es que hizo de la obra en extremeño “una total disección”, como él mismo señalaba en el artículo de 1950<sup>11</sup>. Efectivamente, después de habernos tomado la molestia de hacer otra “disección” por nuestra cuenta, hemos podido comprobar que poco podemos añadir a lo ya señalado por el maestro. En lo que sigue, pues, damos cuenta resumida de nuestro análisis, que necesariamente coincidirá en un alto porcentaje con los datos objetivos de Zamora Vicente, aunque no así en la valoración en interpretación de éstos.

### 2.1. CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS

#### 2.1.1. *Vocalismo*

El fenómeno más acusado y llamativo de la zona, recogido fielmente por Gabriel y Galán en su poesía, es el del cierre de las vocales finales: *-o > -u* y *-e > -i*. En el conjunto de Extremadura el cierre es más acusado en el caso de *-o* que en el de *-e*; pero tanto por nuestra experiencia directa como naturales del país, como por nuestra investigación de 1974, así como por las encuestas del *ALEP* y las investigaciones de otros lingüistas estamos en condiciones de poder afirmar que el cierre *-e > -i* es igual o más intenso que el de *-o > -u* en la zona noroccidental de Cáceres, en pueblos como Pinofranqueado, La Pesga, Coria o Guijo de Granadilla. No exagera ni inventa, por lo tanto, Gabriel y Galán cuando escribe<sup>12</sup>: *Cristu, benditu, juerun, jizu, aquellus, esus*, etc, etc.

La tendencia al cierre *-o > -u* en la zona es tan fuerte que no sólo se produce en posición final de palabra sino que, con carácter esporádico, aparecen casos también en posición interior. Es lo mismo que ocurre en Gabriel y Galán, donde encontramos *tuítu* ‘todito’ y *tuíta* ‘todita’.

Hay que señalar también que el cierre de la vocal no es el mismo en todos los casos: en el mayor o menor grado de cierre intervienen factores morfofonéticos, de manera que es más intenso en las palabras paroxítonas que en las propáxítonas, donde puede llegar a no producirse cierre. Pues bien, también esto parece haberlo captado Gabriel y Galán y explicaría ejemplos como *estábamos* del fragmento de “El embargo” que transcribiremos más abajo.

Con todo, no hay que olvidar, por un lado, que Gabriel y Galán no es nativo del país y, por otra parte, que no es un dialectólogo y sí escritor, por lo que, como en toda obra literaria, lo coloquial, lo popular o lo local no es copia enteramente

11. Nota 2, p. 114.

12. Con la intención de ganar espacio, citaremos sólo algunos casos a título de ejemplo, sin señalar tampoco la composición de la que provienen. Más ejemplos, con indicación de la poesía concreta donde se encuentran, pueden verse en el citado artículo de Zamora Vicente.

fiel de la realidad. Todo esto podría explicar algunos casos, digamos, anómalos; bien de no cierre de la vocal: *quando*, *airinos*, *regato*, etc.; bien de cierres que resultan un tanto raros, como es el caso de *retuzus* ‘retozos’ (“El Cristu benditu”), en el que encontramos el cierre de una vocal tónica, lo que hace prácticamente imposible el cambio, por lo que hay que pensar, dado que el sustantivo no es propio del nivel rústico –sí lo es el verbo correspondiente–, que estamos ante una creación del poeta.

Una buena muestra de lo que es el tratamiento de -o final en las composiciones de Gabriel y Galán es la que nos ofrece el siguiente fragmento de “El embar-go”, donde de once posibles casos de cierre, en nueve se cumple y el poeta los transcribe con -u, mientras que hay dos (*esos* y *estuvo*) en los que no hay razón para mantener la -o final (de hecho, lo normal es que los escriba en otras ocasiones *esus* y *estuvu*), por lo que en la lectura convendría leerlos con el cierre correspondiente<sup>13</sup>:

¡Pero a vel, señol jues: cuidiaftu  
 si algu de esos  
 es osau de tocali a esa cama  
 ondi ella s'a muertu:  
 la camita ondi yo la he querú  
 cuandu dambus estábamos güenus;  
 la camita ondi yo la he cuidiau,  
 la camita ondi estuvo su cuerpu

Como ya hemos adelantado, el cierre *e > i* es igualmente sistemático, tanto en la realidad del habla de la zona como en la poesía de Gabriel y Galán, donde encontramos: *ondi*, *cantaris*, *ilusionis*, *neni*, *pensaris*, *tristi*, *genti*, *sabi*, *jielis*, *paeci*, *vecis*, *madri*, etc., etc. También, como en el caso de la vocal velar, se documentan algunos ejemplos de cierre de una vocal interior: *dispués*, *dicili*; algún ejemplo de mantenimiento de -e, explicable por ser esdrújula la forma: *jécbale* frente a *dicili*. Y también algunos –muy pocos– casos anómalos, tanto de no cierre (*triste* frente a *tristi*), como de cierre no esperable: *dispuis* (cierre no normal por tratarse de una vocal tónica y, por lo tanto, posible invención del poeta) y un caso de *porqui* (“La cenéfica”) frente a *porque*, que es lo general en el dialecto y en el poeta.

Fenómeno propio del antiguo dialecto leonés era la epéntesis de yod en la sílaba final, del que hay ejemplos medievales documentados en Fueros de ciudades como Coria y Cáceres<sup>14</sup>. En el habla actual aparecen formas aisladas, exactamen-

13. No se incluyen entre los posibles casos de cierre palabras con -o final que no cierran la vocal en el habla local. Son los dos ejemplos de *yo*; el ya comentado del esdrújulo *estábamos* y el de la conjunción *pero*, que ofrece un grado muy bajo de cierre por lo que resulta natural que el poeta no la transcriba como *peru*.

14. CUMMINS, J. G. Nota 9.

te igual que en Gabriel y Galán: *jolgacián, jolgacianeán, cuidiaítu, cuidiau, quiciás, alabancias*.

Hay otros fenómenos vocálicos, que no son ya propiamente restos del antiguo leonés, sino más bien vulgarismos generales del castellano y que, como tales, se documentan por todo el territorio extremeño –incluida la zona que a nosotros nos interesa– y que también los encontramos en Gabriel y Galán. Entre éstos destaca la prótesis de *a-*: *ajuyó, arrempujonis, ajuyas, ajuyu*. Y otros de asimilación o disimilación o sencillamente anómalos: *altoncis, mesmitu, menistru, ensinia, mesma, mesmu, nenguno*.

### 2.1.2. Consonantismo

El rasgo más sobresaliente es la conservación de la antigua aspirada procedente de la transformación de *f-* inicial latina. Hasta tal punto es importante el fenómeno que es lo que caracteriza al extremeño en la conciencia lingüística de los hablantes de la región, tal como se desprende del dicho –con variantes– de pacenses y cacereños (transcribimos la aspiración con la letra *j*, como hacía Gabriel y Galán):

El que no diga jumo, jigo, jiguera  
 No es de mi tierra  
 El que no diga jumu, jacha, jiguera  
 No es de mi tierra  
 El que no diga jacha, jigo, jiguera  
 No es de mi tierra

Pues bien, tal es la conciencia que de ello tiene Gabriel y Galán que es, sin duda, el fenómeno mejor representado en su poesía extremeña: *jizu, jizun, jacián, jondus, ajuyó, jaciendu, jago, ajogus, jielis, jechitu, jinqué, jacelmi, ajogu, jormiguillu, jormigüea, jagas, jacel, jacienda, jabichuelinu, jatealu, jartandu, jartura, ajuyas, jasta, jiedin, jembras, jilu, jolgacián, jolgacianeán, jocis, jerramientas, jarás, jacis, jormigas, jormigueru, jabas, janega, jerrandu, jerreru, jilandu, jigus, jiguera, jeríus*.

La fuerza de la aspiración es tan fuerte que, en la variedad norteña del dialecto, puede alcanzar esporádicamente a palabras que han conservado la *f-* en castellano o incluso aparecer en palabras donde no tiene explicación ni justificación alguna. De ambos casos hay también ejemplos esporádicos en Gabriel y Galán: *Gelipi, Gelipinu, juerun, jui* ‘fui’, *juime, juerza, jecha* ‘echa’, *jabri* ‘abre’. Los ejemplos de vacilación se reducen prácticamente a *hierrus* (“Varón”) y *jierru* (“El desahuciado”). La palabra *hijo*, que no tenemos noticia de que se aspire en parte alguna del dialecto, tampoco aparece como aspirada en Gabriel y Galán.

Dentro de la tendencia general de las hablas meridionales a la relajación y pérdida de las consonantes hay que incluir el fenómeno de la pérdida extrema de la *-d-* intervocálica en extremeño. Este fenómeno, como es conocido, está muy extendido actualmente en el caso de los participios en *-ado*, pronunciados como *-ao*



por un número cada vez más creciente de hablantes de español de muy diversa procedencia. Lo mismo ocurre con algún vulgarismo general del tipo *nā* ‘nada’. Lógicamente, ambos casos se dan en extremeño y en Gabriel y Galán, con el lógico cierre de la vocal y pronunciación *-au* en el caso del participio. Pero la pérdida de la consonante en extremeño y, una vez más, de acuerdo con esa realidad, también en Gabriel y Galán, va mucho más lejos y alcanza a cualquier palabra y a los participios en *ido* > *-íu*, lo que se podría interpretar como vulgarismos de la poesía de Gabriel y Galán, pero que no son tales sino una manifestación más de la realidad dialectal. Así hay que interpretar ejemplos como: *pué* ‘puede’, *leía* ‘leída’, *atontá*, *delicaezas*, *enreaus* (doble pérdida de *-d-*), *tuitu* ‘todito’, *quea*, *via* ‘vida’, *roean*, *queriu*, *tó*, *zumbíus*, *ruíus*, *suol* ‘sudor’.

Otro rasgo característico, dentro de esa tendencia general a la relajación de los sonidos consonánticos, lo constituye la vacilación entre *l* y *r*, o bien la pérdida de la consonante, de manera muy especial en los infinitivos. En el noroeste cacereño la realidad se mueve entre los casos esporádicos de conservación de *r*, como en castellano estándar, y la pérdida generalizada (caso del habla de La Pesga, por ejemplo) o la conversión generalizada de la *r* en *l*, caso del habla de Coria. Pues bien, una vez más, Gabriel y Galán reproduce fielmente el habla local y así, si bien nos puede sorprender con un *buscarlo* (con *-r* y sin cierre de *-o*), es decir, con una forma totalmente castellana estándar, incrustada en un verso con claros elementos dialectales: *hay que dil a buscarlo cá y cuando* (Varón), eso constituye sólo una excepción<sup>15</sup> porque lo general, de acuerdo con el dialecto, es esto: a) la solución predominante es la de los infinitivos en *-l*: *dolel*, *dilme* ‘irme’, *jacelmi*, *sabel*, *pasal*, *entral*, *sel*, *jacel*, *podel*, *dil*, *sentalmi*, *raneal*, *tocal*, *yualmi* ‘ayudarme’, *escualjal*, *estalsi*, *palral*, *mercal*, *embargal*, *vendellu*, *traelti*, *velti*, y b) la pérdida de *-r*, menos frecuente y siempre en casos en los que el infinitivo va seguido de un pronombre: *cantales*, *rezali*, *sentalmi*, *dali*, *jatealu*, *cantalas*, *traélu*, *queala*, *vengalsi*, *hablala*, *vela*, *ayuali*.

En el comportamiento de *r* y *l*, por lo tanto, frente a lo que ocurre en la vecina La Pesga, donde los infinitivos pierden sistemáticamente la *-r* final y la tendencia en otras palabras es a la conversión de *l* en *r*, el habla de Guijo de Granadilla (y con ella la de Gabriel y Galán) se aproxima a la de Coria y sus cercanías y sigue la tendencia contraria: predominio de la conversión de *r* en *l*, además de los infinitivos, en palabras como: *velgüenza*, *mayol*, *mujel*, *lagal*, *antiayel*; con algún ejemplo raro además, como son *pol* (“Varón”) frente al general *por*, y *polque* (“Cara al cielo”) que siempre es *porque* en el dialecto y en Gabriel y Galán.

La pronunciación de las palatales lateral [ll] y central [y] ofrece –u ofrecía– cierta complejidad en extremeño, con claras diferencias no sólo entre Badajoz y Cáceres, sino entre zonas dentro de cada una de las dos provincias. Limitándonos al territorio que a nosotros nos interesa en este momento, hay que señalar que en

15. Otros tres casos recogidos de conservación de *-r* son: *enliarsi* (“El Cristo benditu”), *ponersi* (“Varón”) y *explicarlu* (“La cenéfica”).

ese rincón del norte cacereño se daban todavía a mediados del siglo pasado grandes diferencias entre, por un lado, Las Hurdes propiamente dichas, con pronunciación yeísta fuertemente rehilada, y el resto (Coría, Villa del Campo, Guijo de Galisteo, Montehermoso, Torrejoncillo, La Pesga, Guijo de Granadilla, etc.) donde se mantenía la pronunciación lateral. Pues bien, Gabriel y Galán escribe sistemáticamente con *ll* y no se encuentra en sus composiciones ni un solo ejemplo del tipo *cabayo* o *yamaba*, cuando de haber existido el yeísmo le hubiera sido muy fácil representarlo acudiendo a la *y* griega.

Además de los fenómenos señalados, se producen en el dialecto, con carácter esporádico –y a veces sólo en palabras aisladas–, otros que se podrían considerar como vulgarismos más o menos generales del español rústico y vulgar. También estos tienen presencia en Gabriel y Galán, pero no por eso se puede tildar el lenguaje que utiliza como de simplemente rústico o avulgarado pues, en todo caso, el rusticismo y el vulgarismo estarían en la lengua local, es decir, en la variedad dialectal en la que conscientemente se quiere expresar. Son fenómenos como: a) la epéntesis y su contrario, la aféresis, de *d* en posición inicial, con ejemplos en Gabriel y Galán como: *ondi*, *dambus*, *díu* ‘ido’, *dil* ‘ir’, *estrozalsi*, *esvaries*, *escuidiau* ‘descuidado’, *esnúus* ‘desnudos’; b) casos de metátesis: *presona* por ‘persona’ –que es general–, *probi* (pero en la misma composición, “La embajadora”, usa también *pobri*, sin metátesis), *naide*, etc.; c) conversión de *b/v* en *g* y de *ue* en *güe*: *güelvan*, *güena*, *güenu*, *golvieran*, *groma*, *vigüela*, *güertu*; d) reducción *-mb-* > *m* en *tamién*, más frecuente que *también* en el habla local y en el poeta; e) un puñado de ejemplos en los que ha caído *-r-* intervocálica, fenómeno que, además de vulgarismo, cabría interpretar como una manifestación más de la tendencia del dialecto a la relajación de las consonantes: *paeza* ‘parezca’, *paecel*, *paecin*, *míale* ‘mírale’, *quió* ‘quiero’, *tuviá* ‘tuviera’; y f) simples deformaciones fonéticas anómalas en algunos vulgarismos léxicos: *almienda* ‘enmienda’, *enrita* ‘irrita’, *nño* ‘nudo’, *aspecie*, etc.

## 2.2. CARACTERÍSTICAS MORFOSINTÁCTICAS

Las hablas extremeñas no ofrecen particularidades de importancia respecto del español estándar ni en el uso ni en las formas, salvo las derivadas de la fonética en el caso de estas últimas.

El uso del artículo ante el posesivo es general en el norte de Cáceres y cabría esperar que Gabriel y Galán hiciera uso constante de esta construcción; pero no es así y posiblemente sea éste el aspecto donde de manera menos fiel representa la realidad del habla local, pues junto a ejemplos como *el mi mozu*, *el mi mocinu*, *la mi prenda*, *de la mi jiguera*, *en la su güerta*, aparecen (y son más frecuentes) aquellos otros donde el posesivo no va precedido del artículo: *que tu cuerpu ha paríu*, *con tu lechi mesma*, *pa saber sus saberis le ije*. Parece dibujarse (aunque con excepciones) una diferencia entre cuando introduce diálogo y hace hablar a los lugareños, caso en el que sí suele recurrir a la construcción regional, y cuando

es el propio poeta el que narra, ocasión en la que lo predominante parece ser la ausencia del artículo.

Los sufijos diminutivos del extremeño son los castellanos: *-ino*, *-ito*, *-illo*, con el correspondiente cierre de la vocal final. Pero su distribución geográfica no es la misma en todo el ámbito dialectal: *-illo*, que aparece en Badajoz y es el dominante en las zonas fronterizas con Andalucía, es prácticamente inexistente en Cáceres, y en Gabriel y Galán no hemos recogido ni un solo ejemplo. El diminutivo más propiamente extremeño, hasta el punto de llegar a caracterizar en cierto modo a los hablantes de la provincia de Cáceres es *-ino* (*-inu*); pues bien, una vez más, Gabriel y Galán es un fiel reflejo de la lengua local, pues el sufijo más abundante en su obra en extremeño, con gran diferencia, es *-inu*. Es más, de acuerdo también con los usos del dialecto, *-inu* es realmente el sufijo diminutivo, con su doble valor de empujador y afectivo, mientras que *-ito/-itu* es en casi todas las ocasiones un superlativo: *cosinas*, *airinos*, *angelinus*, *jabichuelinu*, *risina*, *boquina*, *reondina*, *cuerinus*, *ratinu*, *carina*, *chotinus*, *piquinu*, *garguerinu*, *clavelinu*, *cacharrinus*, etc. Frente a: *llenita* ‘totalmente llena’, *jebitu*, *mesmitu*, *clavaítu* ‘muy clavado’, *cuidiaítu*, *tuíta perdida* ‘totalmente perdida’, *tuítu*<sup>16</sup>.

El verbo presenta también pocas diferencias respecto al castellano, fuera de las derivadas de la fonética. Con todo, cabe señalar algunas particularidades coincidentes, una vez más, entre la variedad dialectal del norte de Cáceres y el extremeño de Gabriel y Galán.

En los incoativos, aunque en el dialecto y en el poeta encontramos ejemplos de la forma castellana *merezca*, lo más frecuente, también en ambos, es la asimilación analógica leonesa: *escureza*, *perteneza*, *anocheza*, *empocheza*, *mereza*. Están presentes también, en uno y otro, las formas contractas de los pretéritos fuertes: *jizun*, *vinun*, *estuwun*, *quisun*. Y otras formas más o menos dialectales o simplemente vulgares, pero que Gabriel y Galán pudo tomar del habla local, pues todas ellas están documentadas en el dialecto: *vaiga*, *vide* ‘vi’, *trujiera*, *trujiendo*, *lleváisoshu*, *haiga*, *quedrás*.

Por lo que respecta a los pronombres personales, el uso no difiere del uso castellano, incluso del castellano normativo, pues, como ya hemos señalado, en la parte leonesa del norte de Cáceres se mantiene el uso etimológico. Sólo cabe señalar, en lo que al uso se refiere, el vulgarismo tan extendido de la posposición de *se* (*me se enrea*, “La cenéfica”, frente a *se me enrea la lengua*, “Cara al cielo”), que curiosamente Gabriel y Galán emplea muy poco cuando en el habla local es general. Una vez más, las particularidades más llamativas las encontramos en las formas, como consecuencia de la conservación de algún arcaísmo y, sobre todo,

16. Los ejemplos de *-ito* con valor diminutivo-afectivo son muy raros, pero se documentan algunos, como el caso repetido de *camita* del fragmento de “El embargo” transcrito más atrás al tratar el comportamiento de *-o* final.

En otro sentido, hay que señalar que hay dos ejemplos de *-in* (*cuenquín* “El Cristu benditu” y *chiquín* “Varón”), el diminutivo tan típicamente asturiano, pero que no son significativos por su escaso número y, además, posiblemente se expliquen los dos por exigencias métricas.

como consecuencia de la fonética: *lo* y *los* son frecuentemente *lu* y *lus* cuando van pospuestos: *jateálu*, *cantalus*; *me*, *te* y *se* son *mi*, *ti*, *si* en posición enclítica: *entré-mi*, *traelti*, *vengalsi*; *nos*, además de la forma estándar, presenta las variantes *mos*, *mus*, *nus*; *os*, por su parte, *sos*, *sus*, *vos*.

### 2.3. LÉXICO

No se puede hablar de un léxico propiamente extremeño ya que la mayor parte de las palabras y de las expresiones las podemos encontrar en otros lugares, sobre todo del occidente peninsular; pero, como señala muy acertadamente en esta ocasión Zamora Vicente<sup>17</sup>, son frecuentes las voces que están ausentes del castellano medio y están presentes, en cambio, en un tipo de español que podríamos llamar rústico, aunque no sea sólo el extremeño. Por eso, aunque Gabriel y Galán podía conocer palabras y expresiones de las que vamos a mencionar a continuación antes de su contacto con el extremeño, porque esas palabras se podían usar también en su Frades natal, o en Guijuelo, o en Piedrahíta, sin embargo tienen perfecto derecho a ser consideradas como extremeñas pues todas ellas formaban parte del habla del norte cacereño. Muchas, además, no dejarían de sorprender al poeta por la siempre presente e inevitable fonética local.

Son palabras y expresiones extremeñas en Gabriel y Galán, en el sentido que acabamos de aclarar, las siguientes: *ajináu*, *jaciendu pucheros*, *ansionis*, *pasar las jielis*, *escarabajea*, *asina*, *jielis*, *jabichuelinu*, *miaja*, *entavía*, *sayas*, *en coretis*, *jatealu* “vestirlo”, *bato*, *bregui* (bregar), *raneal*, *enliarsi*, *ajogus*, *aginus*, *arrempujonis*, *galru*, *garguerinu*, *hartura*, *ni te trinquis p’ atrás*, *retuestan*, *charlotea*, *nacencia*, *ni mienta del pueblu*, *palral*, *bogañu*, *fachendas*, *melcal*, *avíus*, *sachu*, *segureja*, *jincu* “mato”, *queala* “dejarla”, *genti gorróna*, *arreparas*<sup>18</sup>, *espurecha*, *mal repegosu*, *maletu*, *aginacuru*, *guarrapus*, *forraje*, *bilma*, *rengaeru*, *esparigilme*, *bochis*, *acotinuu*, *acezandu*, *gañón*, *ajogaeru*, *fritis*, *mediu jumal*, *cachu*, *tajaña*, *rejundín*, *acitunera*, *regilal*, *cundíu*, *yo no me arrochu*, *moflean*, *se grojea*, *avienta*, *rejilau*, *me aginu*, *violerus*, *engiestalmi*, *me esmontu de casa*, *que bien lo galraba en la escuela*, *de golpi te galra*, *palrar*, *albéitar*, *garrabuñu*, *comparanza*, *lichona*, *güebbras*, *cavucheus*, *laveria*, *un remúo*, *chapiliteus*, *roangas*, *las bambeás del agua*, *amojicau*, *aventala*, *empicarti*, *rescocíu*, *comuelgu*, *a’piece de*, *ampié*, *bien güenu*<sup>19</sup>, *a la vera del cura*, *se jinqui en la tierra*, *asín*, *priesa*, *cá instanti*, *dendi*, *cuantis*, *endi*, *no sabis de ciertu*, *cá y cuando*, *antiyel*, *cualisquiá*, *es osau*, *no es menestel*, *cuasi*, *Gapitu el de tía Petra*, *ni me pongu pirongu*, *ni de golpi espenu*, *ancá’l*, *cuidañu que*

17. Nota 2, p. 165.

18. El dialectalismo, además de en la epéntesis de *a-*, se manifiesta también en el registro: uso culto en el español estándar/uso diario y común en el dialecto; de manera que la conservación de arcaísmos léxicos no sólo hay que entenderla en el sentido de la pervivencia de palabras desaparecidas sino también en el de uso de otras que han conocido un proceso de ennoblecimiento en la lengua general.

19. Uso de *bien* tildado de galicismo, pero que en extremeño evidentemente no lo es.

*fui, cbángala mandrángala, embaju de, me sobran asaúras, me sobra halbeliá, aninantis, be siú de la uña, tener asaúras y halbeliá, andi agüo, enjamás, ampié la, bien de mal se me jaci, recenciu, al desotru, vienin en ringla dos palabras, mentris que, se arrima a sesenta, por mó de que, de reciu, me jundo de repenti, cuantis cuantis que, jechu un garrabuñu, mal cogriu sos entrara, dilsus de rabú, má que sos criara / parió, manque, no es esu aparenti, chalrar a banduju.*

### 3. LA ASPIRACIÓN DE *s*

Junto con el cierre de las vocales finales, la pérdida extrema de *-d-* intervocálica y la conservación de la antigua aspirada procedente de *f-* inicial latina, el fenómeno de la aspiración de *s* (y otras consonantes) es, sin duda y aunque no sea exclusivo del dialecto, el más importante del extremeño. Deberíamos haberlo incluido, por lo tanto, en el apartado de las características fonéticas; pero se comprenderá enseguida por qué lo hemos querido individualizar y dejar para el final.

El sonido aspirado no es sólo el de la *f-* latina; a él se han asimilado también toda *j* castellana (*mubé, bamá, antobu*) y la aspiración de *s* y otras consonantes en posición implosiva o final de palabra: *ehti, ehtraordinario, abto* “acto” y “apto”, *gabpachu*, etc.

Este fenómeno, como se ha señalado repetidamente<sup>20</sup>, es el más importante de todos los que se desarrollan actualmente en español por las muchas consecuencias morfofonémicas que acarrea. La aspiración, por ejemplo, influye en la consonante siguiente ensordecándola; así: *-sb-* > *f* (*resbalar* > *refalá*; *las ventanas* > *lahfentana*); *-sd-* >  $\emptyset$  (*desde* > *dece* / *los dos* > *lohzó*), y *-sg-* > *b* (*La Pesga* > *Lapeba* / *dos golpes* > *doholpi*). Pero su alcance es aún mayor: son conocidos también sus efectos sobre las vocales (a las que alarga y abre), con la correspondiente repercusión en la formación del plural. Efectivamente, la oposición castellana  $\emptyset$ /*s* para la distinción singular/plural tiene en extremeño (aunque no sólo en extremeño) cuatro posibles realizaciones:  $\emptyset$  / *-b*,  $\emptyset$  /  $\emptyset$ , vocal/vocal larga y vocal/vocal abierta. De las cuatro, en el norte cacereño se realizan las dos primeras, por lo que nos detendremos un momento en ellas, y sólo en esas dos. La primera ( $\emptyset$ /*-b*) se realiza cuando el sustantivo no lleva determinantes: *¿No hay patatab?*, mientras que la oposición  $\emptyset$ / $\emptyset$  es la más general cuando el nombre va acompañado de algún determinante, pues la distinción sing./pl. se establece en ese caso entre los determinantes, permaneciendo invariable el sustantivo: *la manta* / *lah manta*.

El fenómeno de la aspiración, aunque es muy antiguo y ahonda sus raíces en el castellano medieval, sin embargo ha sido muy mal representado gráficamente, es decir, que se ha seguido escribiendo *s* aunque la pronunciación fuera aspirada.

20. Para una mayor información sobre este aspecto y otros que vamos a comentar relacionadas con la aspiración puede consultarse nuestro libro ya citado *Cambio fonético y Fonética acústica* (Nota 3) donde se encontrarán también las correspondientes referencias bibliográficas.

De hecho, una de las escasas excepciones a esa forma de hacer la constituye, a finales del siglo XVIII, Gaspar Fernández y Ávila, párroco de Colmenar (provincia de Málaga), que escribe una obra dramática (*La Infancia de Jesu-Christo*) en la que se registran casos del tipo *las jorejas* ‘las orejas’, *pobres jandrajos* ‘pobres andrajos’ o *los jojós* ‘los ojos’. Es decir, usa la *j* para representar la pronunciación aspirada de la *s*, lo mismo que Gabriel y Galán la utiliza para representar la aspiración de *f*- inicial.

Nuestro poeta podría haber hecho como el párroco de Colmenar; pero, siguiendo la costumbre más extendida (y casi sin excepción) de no representar gráficamente la aspiración de *s*, no lo hace. Ahora bien, si leemos sus composiciones en extremeño como dábamos por supuesto al principio que lo hará un hablante castellano, nos estaremos dejando por el camino la mitad de la lengua en la que fueron escritas, porque (de las dos versiones que siguen) la lectura no debe ser la de la columna de la izquierda, sino la de la derecha (léase *h* como sonido aspirado, más suave que *j* castellana).

SIBARITA

¡A mí n'ámas me gusta  
que dali gustu al cuerpu!  
Si yo juera bien ricu,  
jacía n'amás esu:  
jechalmi güenas siestas  
embaju de los fresnus,  
jartalmi de gazpachus  
con güevus y poleus,  
cascalmi güenus fritis  
con bolas y pimientus,  
mercal un güen caballu,  
tenel un jornaleru  
que tó me lo jiciera  
pa estalmi yo bien quietu,  
andal, bien jateau,  
jechal cá instanti mediu  
jumal de nuevi perras  
y andalmi de paseu  
lo mesmu que los curas  
lo mesmu que los médicus...  
Si yo juera bien ricu,  
jacía n'ámas esu,  
¡que a mí n'ámas me gusta  
que dali gustu al cuerpu!

SIBARITA

¡A mí n'amah me guhta  
que dali guhtu al cuerpu!  
Si yo huera bien ricu,  
hacía n'amá hesu:  
hechalmi güenah siehtah  
embahu de loh frehnu,  
hartalmi de gahpachuh  
con güevu hy poleuh,  
cahcalmi güenuh fritih  
con bola hy pimientuh,  
mercal un güen caballu,  
tenel un hornaleru  
que tó me lo hiciera  
pa' htalmi yo bien quietu,  
andal, bien hateau,  
hechal cáihtanti mediu  
humal de nuevi perrah  
y andalmi de paseu  
lo mehmu que loh cura  
lo mehmu que loh méicu...  
Si yo huera bien ricu,  
hacía n'áma hesu,  
¡que a mí n'amah me guhta  
que dali guhtu al cuerpu!